Remuneracion y conpensacion de lo que por parte desta
ciudad se le ofrece por aceto de la dha comision y todos
se conforman en ello y que lo buelto se fagan a tres pagos [illegible]
de sumas se declare lo que monta de [illegible] dellos los gastos [illegible]
[illegible] en los negocios judiciales y extrajudiciales
dicho proveedor formando conforme concertaren [illegible] proveer
de los cavalleros regidores que siguen el [illegible] proveer
de lorenzo tornquel = Con cada uno [illegible] y sobre ello
[illegible] por cuenta de propios [illegible] y se entiende
de solo los diligencias judiciales y despachos [illegible] y sacar de papel
y no otros gastos salarios ni ocupacion y con esta declaracion
[illegible] seguir de [illegible] y llevar [illegible]
[illegible] firmaron los dichos ayuntamientos [illegible]

Estevan Lenor [illegible] Juan Moreno?

Cab.do?

En la ciudad de cartagena en la sala del ayuntamiento
en diez y ocho de mayo de mil seiscientos y cinquenta años los
señores cartagena asaver el licenciado don [illegible] de [illegible]
alcalde mayor [illegible] Frand.z
[illegible] demandes [illegible] diego [illegible]
[illegible] don juan [illegible] don gines martinez Romero Franco
Gines Fortun [illegible] que [illegible] Regidores [illegible]
Gutierrez [illegible]

En este ayuntamiento [illegible]
[illegible] regidor desta ciudad [illegible]
[illegible] de cuenta [illegible]
[illegible] desta ciudad [illegible]
por ella [illegible]
Entraron los señores [illegible]
[illegible]
[illegible]